

Guayaquil, Marzo de 2015

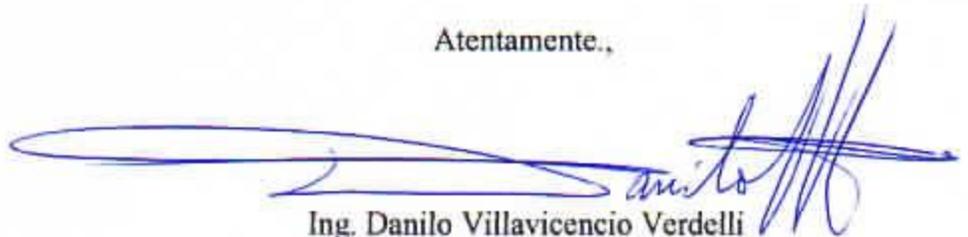
Señores.  
ACCIONISTAS  
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA VIVER S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con las delicadas funciones que me han sido encomendadas y con lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA VIVER S.A., y a la Ley de Compañías en vigencia, someto a su consideración el Balance General del año 2.014 y el Estado de Perdidas y Ganancias, documentos que por sí mismo reflejan claramente el estado financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas y del Balance que pongo a su consideración, ambos merezcan su aprobación.

Atentamente.,



Ing. Danilo Villavicencio Verdelli  
GERENTE